Bogotá D.C., 15 de enero de 2020 PY625-OF103-2020

Señores
DADEP-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
Carrera 30 #25 – 90 Piso 15
Ciudad

Referencia: Contrato No 319 de 2018 con objeto: "Realizar el estudio de patología, análisis de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural del salón comunal Los Monjes, en la localidad de Engativá, Bogotá D.C.".

Asunto: Solicitud de anuencia para adelantar el trámite correspondiente a la solicitud de licencia de construcción en modalidad de reforzamiento, dando respuesta el RAD recibido DADEP No. 20192010213151

Cordial saludo,

En atención al comunicado recibido y el cual me permito citar a continuación, se da alcance a las observaciones recibidas por medio de Radicado DADEP No. 20192010213151.

1. **Observación:** Oficio de remisión, referencia del contrato el proyecto no coincide con la documentación adjunta.
 Respuesta: En el presente documento, se corrige la referencia y se presenta como Contrato No 319 de 2018 con objeto: "Realizar el estudio de patología, análisis de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural del salón comunal Los Monjes, en la localidad de Engativá, Bogotá D.C". Lo cual coincide con la documentación adjunta

2. **Observación:** Formulario Único Nacional, como titular de la licencia de construcción solo debe ir la entidad la cual es la promotora del proyecto, para este caso se debe eliminar a el DADEP.
 Respuesta: Se adjunta nuevamente Formulario Único Nacional, como titular de la licencia de construcción se presenta la Alcaldía Local de Engativá, se elimina a el DADEP.

3. **Observación:** Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
 Respuesta: Se anexa certificado de disponibilidad presupuestal.

4. **Observación:** Copia de Acta de Entrega de Inmueble por parte del DAPED
 Respuesta: Se adjunta nuevamente copia de acta de entrega del Inmueble por parte del DADEP, que es documento que se denomina Acta de resolución No.023 del 01 de marzo del 2012 que modifica el acta de posesión Nº 615 del 11 de mayo de 200, de entrega del predio por el DADEP.

De conformidad con lo anterior se solicita que se emita la anuencia correspondiente para el predio de la dirección Calle 56 No. 85l – 15, y la antigua dirección calle 55ª No. 85l-30, para adelantar el trámite correspondiente a solicitud de licencia de construcción, en la modalidad de reforzamiento estructural con el fin de dar cumplimiento al contrato de la referencia.

De acuerdo a lo anterior se anexa nuevamente documentación para

- Formulario Único Nacional debidamente diligenciado y firmado.
- Planos arquitectónicos y de localización con cuadros de áreas de proyecto.
- Contrato para identificar y confirmar que la entidad promotora del proyecto es la Alcaldía Local de Engativá.
- Certificación de bienes del patrimonio inmobiliarios distrital
- Copia de la manzana catastral
- Plano loteo e.147/4
- Acta de resolución No.023 del 01 de marzo del 2012 que modifica el acta de posesión Nº 615 del 11 de mayo de 200, de entrega del predio por el DADEP.
- Concepto dado por el DADEP a través del radicado No. 2019-601-019435-2
- Poder especial para tramites de licencia de construcción, cedula Angela Vianney Ortiz Roldan, Acta de posesión No.161 y decreto No. 163 de abril de 2016
- Copia de la escritura 2732 del 04 de diciembre de 2000
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Planos: 11 unidades.

- 9 planos arquitectónicos
- 1 plano manzana catastral
- 1 plano loteo

56 folios

Agradezco la atención prestada, quedando atento a su pronta respuesta.

Sin otro particular.

Cordialmente,

NELSON FERNANDO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ
RL (S) Consultoría y Construcciones Civiles Ltda
Gerente de Proyectos